



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO ISS-006/2018

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SEGURO DE
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD PARA LOS
DERECHOHABIENTES NO SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León siendo las **12:00-doce horas** del día **17-dieciséis de diciembre del año 2018-dos mil dieciocho**, en la Sala de Consejo del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, ubicada en la calle Mariano Matamoros número 319 Poniente en el Centro de esta Ciudad; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de fallo y adjudicación de la licitación arriba mencionada, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 10 de la convocatoria a la licitación. Presidiendo este acto el **Profr. Ismael Navarrete Santos**, Director de Prestaciones Sociales y Económicas del ISSSTELEON, servidor público designado por el **Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi**, Director General del ISSSTELEON, a través del memorándum número **DG-68/2018** de fecha **26-veintiséis de noviembre del año 2018-dos mil dieciocho**.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM: Vista la lista de asistencia de la presente sesión se verifica y da fe por parte del Director Jurídico del ISSSTELEON, el **Dr. José Manuel López Valero**, que de conformidad con el artículo 18, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se encuentra presente la totalidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones con derecho a voz y voto, así como los invitados a este acto, por lo que los acuerdos tomados en la presente sesión son válidos y subsistentes para todos los efectos legales.

SEGUNDO.- FALLO: Una vez analizadas las propuestas presentadas, de conformidad con los artículos 39 y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en los numerales 9 y 10 de la convocatoria a la licitación, y habiendo realizado la evaluación de las mismas por parte de la **Dra. Carmen Soberón Espinosa**, Directora de Servicios Médicos; el **Dr. Mauricio Antuan Canavati Marcos**, Subdirector de Servicios Médicos Hospitalarios y No Metropolitanos; el **Dr. Jorge Gutiérrez de la O**, Director de Servicios Auxiliares, Estudios Subrogados y Emergencias; la **Dra. María Tayde Olvera Martínez**, Subdirectora de Especialidades; el **Dr. Juan Carlos Delgado Sánchez**, Subdirector de Consulta Externa de Primer Contacto; y la **Dra. Karla Patricia Pacheco Alvarado**, Subdirectora de Planeación, Evaluación y Control de Farmacia; todos adscritos al ISSSTELEON; de forma cuantitativa mediante el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, respectivamente, y de modo cualitativo en acto posterior, se determinó lo siguiente:



NUEVOLEÓN
GOBIERNO CIUDADANO

Matamoros 319 Pte., Monterrey N.L., México 20.20.94.00 / 20.33.90.00
www.isssteleon.gob.mx





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO ISS-006/2018

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SEGURO DE
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD PARA LOS
DERECHOHABIENTES NO SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

- Las propuestas técnicas y económicas presentadas por las personas morales **COMERCIALIZADORA MÉDIX, S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, S.C.**, resultan solventes, por no tener observaciones en las mismas.

Lo anterior fue corroborado mediante el dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León en fecha **17-dieciséis de diciembre del año 2018-dos mil dieciocho**, por ello y considerando que las ofertas presentadas por los licitantes **COMERCIALIZADORA MÉDIX, S.A. DE C.V.** y **SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, S.C.**, resultan solventes y cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, es por lo que, con fundamento en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 79 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 10 de la convocatoria a la licitación, el Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León emitió el siguiente fallo definitivo:

*El Comité de Adquisiciones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León emite su opinión y dictamen, resolviendo por UNANIMIDAD de votos de los presentes, adjudicar el contrato para la partida correspondiente a la Prestación de Servicios Farmacéuticos, a la persona moral **COMERCIALIZADORA MEDIX, S.A. DE C.V.**, con un monto total estimado de \$174,864,254.58 (ciento setenta y cuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil doscientos cincuenta y cuatro pesos 58/100 moneda nacional) en el entendido que los medicamentos no generan Impuesto al Valor Agregado, con las especificaciones y características de su cotización y en el entendido que solo se pagará lo que se consuma; y para la partida correspondiente a la Prestación del Servicio de Consulta Externa y Servicios Médicos Auxiliares y Equipamiento Integral de la Clínica ISSSTELEON, se le adjudica a la persona moral **SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA S.C.**, con un importe mensual por derechohabiente de \$1,026.01 (un mil veintiséis pesos 01/100 moneda nacional) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado correspondiente, con las especificaciones y características de su cotización; toda vez que las propuestas de los licitantes adjudicados, reúnen las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas en las bases de la convocatoria a la licitación, por tanto garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.*





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO ISS-006/2018

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SEGURO DE
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD PARA LOS
DERECHOHABIENTES NO SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

TERCERO.- FIRMA DEL CONTRATO Y PRESENTACIÓN DE LA GARANTÍA: En cuanto a la firma del contrato y la presentación de la garantía de cumplimiento y calidad del mismo, se llevará a cabo conforme a lo establecido en los numerales 17 y 19 de la convocatoria a la licitación, esto es, dentro de los **10-diez días hábiles** siguientes a la notificación del fallo, para la firma del contrato; y un plazo de **10-diez días hábiles** siguientes a la firma del contrato, para la presentación de la garantía correspondiente.

CUARTO.- CIERRE DEL ACTA: Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminado este acto, siendo las **13:02-trece horas con dos minutos**, del día **17-diecisiete de diciembre del año 2018-dos mil dieciocho**.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, a partir de esta fecha la presente acta estará a su disposición en la página WEB del ISSSTELEON (<http://www.isssteleon.gob.mx>).

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en el acto y que así quisieron hacerlo, sirviendo la presente acta de notificación legal, entregándose copia de la misma a cada uno de los presentes.

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Profr. Ismael Navarrete Santos

*Director de Prestaciones Sociales y Económicas del ISSSTELEON
y suplente del Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi,
Director General del ISSSTELEON*

Lic. Ma. Alicia Leal Pérez

En representación de la Secretaría de Administración del Estado

Dr. José Manuel López Valero

Director Jurídico y representante del área jurídica del ISSSTELEON

Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines, corresponding to the members listed above.





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO ISS-006/2018

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SEGURO DE
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD PARA LOS
DERECHOHABIENTES NO SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

Sólo con voz:

C.P. Erika Yadira González Gómez

Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León

“Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental”

Dra. Carmen Soberón Espinosa

Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dr. Mauricio Antuan Canavati Marcos

Subdirector de Servicios Médicos Hospitalarios y
No Metropolitanos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dra. María Tayde Olvera Martínez

Subdirectora de Especialidades del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dr. Jorge Gutiérrez de la O

Subdirector de Servicios Auxiliares, Estudios
Subrogados y Emergencias del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dr. Juan Carlos Delgado Sánchez

Subdirector de Consulta Externa de Primer
Contacto del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dra. Karla Patricia Pacheco Alvarado

Subdirectora de Planeación, Evaluación y
Control de Farmacia del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**ACTA DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-006/2018
PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SEGURO DE
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD PARA LOS
DERECHOHABIENTES NO SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

Testigo Social:

Dr. José Luis Candelario Tovar

C. Fernando García García

Por los licitantes

**COMERCIALIZADORA MÉDIX, S.A. DE C.V.
Dr. Alberto Silva Ortiz**

**SERVICIOS MÉDICOS DE EMERGENCIA, S.C.
Lic. Manuel Flores Martínez**

[Handwritten signatures in blue ink, including a large signature at the top right and another below it.]

[Handwritten signature in blue ink on the left side.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom center.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]

[Handwritten signature in blue ink at the bottom right.]



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO



ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO ISS-006/2018
PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SEGURO DE
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD PARA LOS
DERECHOHABIENTES NO SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

Monterrey, Nuevo León a 17 de diciembre de 2018

Miembros del Comité de Adquisiciones del ISSSTELEON

Con voz y voto:

Profr. Ismael Navarrete Santos

*Director de Prestaciones Sociales y Económicas del ISSSTELEON
y suplente del Lic. Carlos Alberto Morales Rizzi,
Director General del ISSSTELEON*

Lic. Ma. Alicia Leal Pérez

En representación de la Secretaría de Administración del Estado

Dr. José Manuel López Valero

Director Jurídico y representante del área jurídica del ISSSTELEON

Sólo con voz:

C.P. Erika Yadira González Gómez

*Representante de la Contraloría y
Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León*

Dra. Carmen Soberón Espinosa

*Directora de Servicios Médicos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Dr. Mauricio AntuanCanavati Marcos

*Subdirector de Servicios Médicos Hospitalarios y
No Metropolitanos del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Dra. María Tayde Olvera Martínez

*Subdirectora de Especialidades del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*

Dr. Jorge Gutiérrez de la O

*Subdirector de Servicios Auxiliares, Estudios
Subrogados y Emergencias del ISSSTELEON
Representante del área que requirió el bien y/o servicio*





ISSSTELEON

Instituto de Seguridad y Servicios Sociales
de los Trabajadores del Estado de Nuevo León

**INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

LISTA DE ASISTENCIA AL ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

NÚMERO ISS-006/2018

**PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL SEGURO DE
ENFERMEDADES Y MATERNIDAD PARA LOS
DERECHOHABIENTES NO SINDICALIZADOS DEL ISSSTELEON**

Monterrey, Nuevo León a 17 de diciembre de 2018

Dr. Juan Carlos Delgado Sánchez

*Subdirector de Consulta Externa de Primer
Contacto del ISSSTELEON*

Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Dra. Karla Patricia Pacheco Alvarado

*Subdirectora de Planeación, Evaluación y
Control de Farmacia del ISSSTELEON*

Representante del área que requirió el bien y/o servicio

Testigo Social:

Dr. José Luis Candelario Tovar

C. Fernando García García



Nuevo León
GOBIERNO DEL ESTADO

Matamoros 319 Pte., Monterrey N.L., México 20.20.94.00 / 20.33.90.00
www.isssteleon.gob.mx